

 MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	FORMATO: ACTA	Versión: 6.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 11/02/2022
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 02

DATOS GENERALES

FECHA:	Bogotá, 22 de diciembre de 2022
HORA:	De 10:00 a 11:00 horas
LUGAR:	Bogotá D.C
ASISTENTES:	Marlon Olarte, Contratista, Grupo Evaluación de proyectos MVCT Diana Posteraro, Apoyo técnico Aguas del Magdalena Carlos Beltran, Apoyo técnico Aguas del Magdalena Keyla Quintero, ESSMAR
INVITADOS:	N/A

ORDEN DEL DIA:

- Mesa de trabajo para conocer el estado de avance de los requerimientos al proyecto:
- CONSTRUCCIÓN REDES DE ACUEDUCTO DEL BARRIO PORTAL DE LAS AVENIDAS EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
 - ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE ISLA DEL ROSARIO, PALMIRA Y TASAJERA, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO-MAGDALENA.
 - OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

DESARROLLO:

1. Se da inicio a la reunión por medio del Ingeniero Marlon Olarte, revisor documental preliminar, quien solicito hacer presentación formal de cada uno de los participantes. Acto seguido, manifestó que el objetivo de la reunión es conocer el estado de avance de los requerimientos realizados al proyecto; Esto con el fin de poder surtir correctamente la etapa revisión preliminar la cual debe ser subsanada con prontitud.
2. Acto seguido el Ingeniero Marlon Olarte realizó la presentación de los documentos pendientes por subsanar una vez realizada la verificación de los requerimientos correspondientes al proyecto “CONSTRUCCIÓN REDES DE ACUEDUCTO DEL BARRIO PORTAL DE LAS AVENIDAS EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”, finalmente manifestó que la entidad territorial se debe comprometer a subsanar la completitud de los requisitos para poder continuar con el trámite de evaluación y así surtir la primera etapa de evaluación, con el fin radicar el proyecto en la modalidad de evaluación por requerimientos y designar un evaluador líder de acuerdo con la Resolución 0661/2019. Es importante mencionar que se realizó un análisis detallado de cada uno de los requerimientos que para esta oportunidad fueron en total 14 documentos. Finalmente, desde el PDA se comprometieron a subsanar los requerimientos en un término no mayor a 5 días hábiles a partir de la fecha.

3. Acto seguido el Ingeniero Marlon Olarte realizó la presentación de los documentos pendientes por subsanar una vez realizada la verificación de los requerimientos correspondientes al proyecto “ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE LOS CORREGIMIENTOS DE ISLA DEL ROSARIO, PALMIRA Y TASAJERA, MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO-MAGDALENA.”, finalmente manifestó que la entidad territorial se debe comprometer a subsanar la completitud de los requisitos para poder continuar con el trámite de evaluación y así surtir la primera etapa de evaluación, con el fin radicar el proyecto en la modalidad de evaluación por requerimientos y designar un evaluador líder de acuerdo con la Resolución 0661/2019. Es importante mencionar que se realizó un análisis detallado de cada uno de los requerimientos que para esta oportunidad fueron en total 23 documentos. Finalmente, desde el PDA se comprometieron a subsanar los requerimientos en un término no mayor a 5 días hábiles a partir de la fecha.
4. Acto seguido el Ingeniero Marlon Olarte realizó la presentación de los documentos pendientes por subsanar una vez realizada la verificación de los requerimientos correspondientes al proyecto “OPTIMIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DEL MUNICIPIO DE PLATO, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”, finalmente manifestó que la entidad territorial se debe comprometer a subsanar la completitud de los requisitos para poder continuar con el trámite de evaluación y así surtir la primera etapa de evaluación, con el fin radicar el proyecto en la modalidad de evaluación por requerimientos y designar un evaluador líder de acuerdo con la Resolución 0661/2019. Es importante mencionar que se realizó un análisis detallado de cada uno de los requerimientos que para esta oportunidad fueron en total 13 documentos. Finalmente, desde el PDA se comprometieron a subsanar los requerimientos en un término no mayor a 5 días hábiles a partir de la fecha.
5. Finalmente se realiza el cierre de la reunión por parte de los participantes manifestando agradecimiento por la gestión de ambas partes.

COMPROMISOS (Si aplica)

#	Compromiso	Responsable	Fecha límite de cumplimiento
1	De acuerdo con la información brindada subsanar la totalidad de los documentos faltantes. Programar una mesa de seguimiento a las observaciones.	PDA Aguas del magdalena.	29/12/2022
2	Enviar oficio de solicitud de devolución del proyecto Plato, Magdalena.	PDA Aguas del magdalena.	29/12/2022

FIRMAS: En anexos se comprueba asistencia de las personas indicadas en el numeral de asistentes.

Elaboró: Marlon David Olarte Tangarife
Fecha: 22 de diciembre de 2022.

ANEXOS

The screenshot shows a Beamer presentation slide titled "LISTA DE DOCUMENTOS REQUERIDOS" (List of Required Documents). The slide is part of a presentation titled "Presentación PY: SANTA MARTA, MAG Versión Actualizada" and is displayed in a window titled "Marlon David Olarte Tangarife". The slide content includes:

- 9. Capítulo o documento con el diagnóstico de la situación del municipio.
- 10. Certificación de funcionalidad e integralidad del proyecto por parte del diseñador, en el formato presentado por el MVCT (Formato 9 del Anexo 1 de la resolución 0661 de 2019). Falta firma de interventoría.
- 12. Informe de revisión y aprobación del proyecto por componente o especialidad por parte de la interventoría de los estudios y diseños, que incluya las observaciones y recomendaciones realizadas para el cumplimiento normativo por especialidad, así como la certificación de conformidad con el diseño, dirigido a la entidad contratante.
- 13. Copia de la póliza de calidad de diseño vigente, de parte del Consultor responsable de los Diseños hacia la Entidad que presenta el proyecto y que ampare el diseño presentado. (Memorial responsabilidad de los diseñadores)

COMPONENTE PREDIAL

- 14. La certificación de predios y servidumbres emitida por la Entidad con la totalidad de los campos debidamente diligenciados, en el formato presentado por el MVCT (Formato 8 del anexo 1 de la Resolución 0661 de 2019). Y/o Certificación de planeación municipal, que todas las obras se realicen por vía pública.

The slide also features a "GRACIAS" slide at the bottom left and a "MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO" logo at the top right. The presentation interface includes a menu bar with options like "Archivo", "Inicio", "Insertar", "Dibujar", "Diseño", "Transiciones", "Animaciones", "Presentación con diapositivas", "Grabar", "Revisar", "Vista", and "Ayuda". The status bar at the bottom indicates "Diapositiva 4 de 6", "Español (Colombia)", and "Accesibilidad: es necesario investigar".